

Imprimir

¿Qué hay detrás de la posición del presidente Petro de debilitar o de no contar con una candidatura propia del Pacto Histórico para facilitar que un candidato del “centro” (Carlos Amaya) o del “santismo” (Roy Barreras) sea el que finalmente represente al llamado “frente amplio” en las elecciones presidenciales de 2026? ¿Es eso conveniente?

¿Por qué para romper con el bloqueo institucional el presidente Petro cree que se pueden organizar Cabildos Abiertos en todo el país para buscar caminos alternos (tal vez “no institucionales”) para tratar de revocar al Congreso, mientras que para ganar las elecciones en 2026 propone candidatos “moderados”?

Más que centrarnos en la mecánica electoral lo que nos interesa en este corto artículo es tratar de precisar que tanto ha influido en la conciencia política de la gente, el ejercicio de gobierno progresista, y en especial, la evidencia de que ha existido un bloqueo institucional y un sistemático cerco mediático para impedir que Petro muestre resultados ante el pueblo.

De acuerdo a lo ocurrido recientemente podemos afirmar que la convocatoria a la Consulta Popular significó un rompimiento importante con los partidos tradicionales y/o con los sectores más reaccionarios del partido conservador, liberal y de la U. Esa decisión logró que la imagen de Petro repuntara en las encuestas y fue evaluado positivamente por buena parte de la opinión pública.

Así mismo, la respuesta popular del 1° de mayo al llamado a la movilización que hizo el presidente Petro fue bastante positiva, multitudinaria y combativa. Ello significó un impulso importante para las fuerzas que hacen parte del Pacto Histórico y que aspiran a darle continuidad al gobierno progresista en 2026 sin renunciar a los objetivos del cambio.

Sin embargo, lo sucedido ayer 14 de mayo en el Senado, en donde con una decisión muy apretada y con manejos irregulares por parte del presidente del Congreso Efraín Cepeda, se rechazó por 49 contra 47 votos la realización de la consulta, y se revivió el trámite legislativo de la reforma laboral, genera una nueva situación política que requiere ahora de la iniciativa popular y de muy buen tacto para no debilitar lo avanzado hasta ahora.

Es claro que lo ideal sería que hubiera un “estallido social” contra esa decisión del Senado que niega el derecho de la población a participar directamente en asuntos de importancia nacional. No obstante, la jugada de los opositores a Petro de revivir el trámite legislativo tiene sus efectos desmovilizadores, así, sepamos que es una “jugada” para continuar amagando con aprobar la reforma laboral pero finalmente negarla o recortarla en asuntos importantes.

Hay quienes desde el movimiento social y sindical llaman a una huelga general para obligar a que el Senado realice una nueva votación para aprobar la Consulta Popular, o como el presidente Petro desde China llama a organizar en todas partes Cabildos Abiertos como una forma de impulsar un nuevo tipo de “proceso constituyente”.

En ese sentido hay que evaluar la fuerza y la capacidad organizativa para sostener un pulso entre el “pueblo movilizado en forma permanente” y la institucionalidad existente que se va a apoyar en las mayorías que tiene en el Senado y en el resto de instituciones oficiales (Cortes, órganos de control, CNE, etc.) que cerrarán filas en torno a “su legalidad” y la “defensa de la democracia”. No creo que tengamos la fuerza suficiente para realizar una “huelga general” o para desencadenar un verdadero estallido social.

Para mantener una presión fuerte sobre el Senado y el Congreso se podría impulsar la iniciativa de la Consulta Popular, pero ahora por la vía de la iniciativa popular (recogiendo firmas del 5% del número de potenciales electores). Esa actividad se podría organizar muy rápido y se convertiría en una movilización fuerte y activa de muchas personas sin generar un ambiente de “insurrección” o de “revolución”, que de no contar con una participación mucho más amplia y contundente, quedaría como un simple intento fallido.

Si se lanza una iniciativa de ese carácter y no se logra una movilización y un triunfo rotundo, ello sería una aventura y un fracaso. Y ello, traería consecuencias negativas para las elecciones de 2026 y el desempeño del Pacto Histórico en ese evento electoral.

Quedan planteadas las preguntas iniciales. Saber medir nuestra fuerza, la de nuestros

contrincantes y la de quienes todavía se mantienen neutrales es el arte de la estrategia. Pienso que el Pacto Histórico debe tener un o una candidata propia que participe en la consulta interpartidista para escoger candidato (a) del “frente amplio”, y que así no sea el seleccionado, va a representar la fuerza del cambio en ese nuevo escenario.

Lo principal en lo inmediato es no ceder frente a la Consulta Popular para mantener la iniciativa política. Hay que profundizar el rompimiento con lo más retrógrado de los partidos tradicionales y derrotar la política de las componendas y acuerdos a espaldas del pueblo.

Fernando Dorado

Foto tomada de: Infobae